



Alerta Sanitaria

Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Alerta No. 320-2025
Bogotá, 17 Octubre 2025

KIT BACTEC MGIT 960 STR 4.0

Nombre del producto: KIT BACTEC MGIT 960 STR 4.0

Registro sanitario: INVIMA 2020RD-0001581-R1

Fabricante(s) / Importador(es): BECTON DICKINSON AND COMPANY / BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

Referencia(s) / Código(s): 245125

Lote(s) / Serial(es): 4332593

Fuente de la alerta: BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

No. Identificación interno: RDR2510-00229

Descripción del caso

El fabricante Becton Dickinson de Colombia Ltda. notifica que el vial de solución de estreptomicina BD BACTEC™ MGIT™ 960 (material 201873JAA, lote 4297124), suministrado como componente en el kit BD BACTEC™ MGIT™ 960 Streptomycin 4.0, ha sido etiquetado con una fecha de vencimiento incorrecta: 25 de abril de 2027.

La fecha de caducidad correcta para este producto es el 8 de mayo de 2026. Mientras que la caja del kit muestra la fecha correcta, la etiqueta del vial individual no la refleja adecuadamente.

Nota: El importador comunica que este recall no afecta a Colombia, ya que la referencia no ha sido importada, ni comercializada en el país y por lo tanto no se requiere implementar ninguna acción

Medidas para la comunidad en general

1. Si está utilizando el producto referenciado comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto.
2. Para verificar si el producto que usted está utilizando cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web www.invima.gov.co/consulte el registro sanitario o a través de este enlace <https://bit.ly/3kXpmyk>
3. Reporte al Programa Nacional de Reactivovigilancia en el siguiente enlace <https://farmacoweb.invima.gov.co/ReactivoVigilanciaWeb/faces/crearReporteUsuario.xhtml> los eventos e incidentes asociados a la utilización del reactivo referenciado.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. Comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto y le indique el plan de acción a seguir, en caso de no lograrlo comuníquese con el Invima.
2. Reportar al Programa Nacional de Reactivovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del reactivo referenciado.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

1. Comuníquese con el importador para que le indique el plan de acción dispuesto por fábrica.
2. Efectúe la trazabilidad del producto afectado y de inicio al plan de acción dispuesto por el fabricante.
3. Reporte los eventos e incidentes asociados a la utilización del Reactivo referenciado, al Programa Nacional de Reactivovigilancia del Invima.

Medidas para la Red Nacional de Reactivovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Reactivovigilancia se realice la búsqueda activa de los eventos e incidentes que involucren el producto referenciado y se notifiquen al Invima.

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

www.invima.gov.co



@Invimacolombia



Invima Colombia

Línea anticorrupción: (601) 242 5040
denunciasanticorrupcion@invima.gov.co

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima



Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60



PBX: (601) 242 5000 - Bogotá